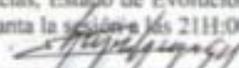
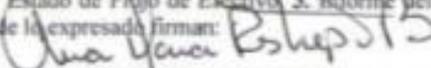
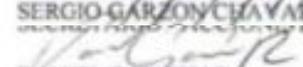


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ROTUMARKET S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2013.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de febrero de 2013 siendo las 18:00 se reúnen los Accionistas de la Compañía ROTUMARKET S.A. en el local de su domicilio ubicado en Av. América N36-334 y Av. 10 de Agosto, Local N° 6, para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, con la asistencia de el Señor Sergio Garzón Chavarriga, que constituye el 99.98% del Capital Pagado de la Compañía, con un total de 1998 acciones y el señor DANIEL GARZON R., correspondiente al 0.02% del capital pagado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN Dólar Cada una, pagadas en su totalidad. Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, los accionistas resuelven reunirse en Junta Universal; al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías. El señor Sergio Garzón Chavarriga, Gerente General de la Cia., actúa en calidad de Secretario, además se cuenta con la presencia del Presidente de la Cia. La Sra. Ana Maria Restrepo B. El Secretario después de revisar, determina que se encuentra reunido el Cien Por ciento del capital social de la Compañía y da por instalada la Junta Universal, y procede a mencionar los puntos del orden del día. **1. Primer Punto del orden del día -** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2012. **2. Segundo Punto del orden del día-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2012. **3. Tercer Punto del orden del día-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012. **4. Cuarto punto del orden del día,** Conocimiento y aprobación de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera "NIIFS" **5. Quinto Punto del orden del día -** Designar al Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar sus honorarios. Una vez conocidos los puntos del orden del día, se procede a tratar y resolver cada uno de ellos. **1. Primer punto del orden del día-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico enero a diciembre 2012, El Señor Gerente General, pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades por el ejercicio 2012, en el que resalta los resultados obtenidos y el crecimiento de la empresa. El informe luego de ser revisado, discutido y haber absuelto todas las inquietudes de los accionistas, es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna. **2. Segundo Punto del orden del día -** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias. Por intermedio de la Presidencia se da a conocer los resultados del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2012. Después de revisar y discutir los pormenores y detalles, se absuelven todas las inquietudes de los Accionistas sobre los resultados del ejercicio. Y se aprueban los Estados Financieros por unanimidad y sin objeción alguna. **3. Tercer Punto del orden del día -** Resolución sobre el destino de las utilidades.- En el desarrollo del punto tres el accionista Sergio Garzón, informa a la Junta General, que la Utilidad Líquida del Ejercicio Económico del año 2012, es de USD33.474,76, las mismas que se mociona que sean canceladas a los socios en el porcentaje de participación que mantienen en la empresa. Se procede a revisar, discutir y después de absolver todas la inquietudes, se aprueba por unanimidad este punto del orden del día. **4. Punto del orden del día. -** Una vez analizado el cronograma y el proceso de implementación, se aprueba unánimemente el monto reflejado en estados financieros por aplicación NIIFS en un valor de USD32.474,98. **5. Quinto Punto del orden del día -** Se reelige como Comisario Principal a la Sra. Patricia del Carmen Sandoval, quien desempeñara el cargo por el período estatutario de Un Año. La Junta General encarga al Gerente General, del establecimiento de los honorarios de los Comisarios; y además se lo autoriza a comunicar tales designaciones con el objeto de recabar su aceptación. Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General Universal, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: **1-** Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. **2-** Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. **3-** Informe del Comisario Se levanta la sesión a las 21H:00 Para constancia de lo expresado firman:

  
SERGIO GARZÓN CHAVARRIGA

  
SRA. ANA MARIA RESTREPO

  
DANIEL GARZÓN R.  
ACCIONISTA